



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACIÓN DE DESARROLLO
DE LICANTÉN

RESOLUCION EXENTA N° 0035

APRUEBA VACACIONES A
PROFESIONAL DE APOYO DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO COMUNAL Y
PRODUCTIVO DE LICANTÉN PARA EL
MES DE MAYO 2026.

Licantén, 08 de MAYO de 2026.

VISTOS :

- a) Solicitud de feriado legal de funcionario de la Corporación Municipal de Desarrollo Comunal y productivo de Licantén que se individualiza.

RESUELVO:

1. **CONCEDASE** Al funcionario Jorge Rodríguez Ramírez. Rut 13.602.882-0, Profesional de apoyo de la Corporación Municipal de Desarrollo Comunal y productivo de Licantén, el beneficio de feriado legal, como se señala a continuación:

Nombre	Días	Desde	Hasta
Jorge Rodríguez Ramírez	5	18-05-2026	25-05-2026

2. **DÉJESE constancia** en libro de asistencia o el mecanismo existente para estos efectos

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


CLAUDIO REYES FUENZALIDA
PRESIDENTE


MARIANGELA MARTÍNEZ CALQUÍN
DIRECTORA EJECUTIVA

DISTRIBUCIÓN
1c. Rendiciones
1c. Corporación
1c. Archivo
CRF/MMC/jrr